



30087



18 de octubre de 2013

SIV-150

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Pensón No. 66
Ensanche Gazcue
Ciudad.-

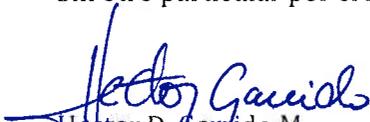
Distinguido señor Superintendente:

Después de un cordial saludo, y en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, contenido en el Decreto No. 729-04, Sección II.2, del Capítulo II, Título II Art.28, tenemos a bien informarles como **"Hecho Relevante"**, la finalización del periodo de colocación del **Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija** aprobado por el Consejo Nacional de Valores mediante la primera resolución expedida el 11 de diciembre del 2012 y registrado con el No. SIVFIC-001, cuya colocación se inició el día 16 de mayo del 2013.

Al cierre del periodo de colocación, les informamos que el fondo ha sido colocado en su totalidad, de acuerdo a lo aprobado de 2 millones de cuotas para un equivalente de RD\$ 2,092,000,000.00 al valor cuota utilizado como precio de suscripción de Cuotas de Participación para las transacciones del día de hoy RD\$1,046.00.

El total de cuotas pendientes, 1,269,879, han sido colocadas al cierre de operaciones del día de hoy y liquidaran el próximo miércoles 23 de octubre del 2013.

Sin otro particular por el momento, y reiterándonos a su disposición, le saluda,


Hector D. Garrido M.
Presidente

HG/as




Yamel E. Isaías
Administrador del Fondo